**A picture containing text, clipart

Description automatically generatedFP2030 FORMULARIO DE COMPROMISO DEL GOBIERNO**

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre del país |  |
| Correo electrónico del punto de contacto |  |
| Fecha de presentación |  |

*\*Utilice este formulario para elaborar su* ***PROYECTO de*** *compromiso.*

*Consulte la* ***Guía del usuario*** *en el anexo para obtener consejos rápidos sobre cómo rellenar este formulario*

1. **DECLARACIÓN DE LA VISIÓN 2030 DE [PAÍS]**

Describa la visión de su país para 2030. Su declaración podría comenzar con: "Para finales de 2030, la visión de la planificación familiar de [inserte el nombre del país] es......" Considere las aspiraciones de alto nivel de su país durante este período de tiempo, los cambios que espera lograr en las vidas de su población, con las mujeres y las niñas en el centro, incluyendo los grupos y geografías tradicionalmente desatendidos y pasados por alto, para el año 2030. Hay más orientación disponible en https://commitments.fp2030.org/step5-country-commitment#create.

|  |
| --- |
|  |

1. **OBJETIVOS DE COMPROMISO**

Los objetivos del compromiso deben [desarrollarse a través de un proceso inclusivo y participativo](https://commitments.fp2030.org/step1-country-commitment), y deben basarse en datos y pruebas. Además, todos los objetivos del compromiso deben estar alineados con los principios rectores del compromiso 2030 siempre que sea posible, y en línea con el calendario que se indica a continuación. Por favor, determine un calendario que se ajuste a sus objetivos, al ciclo presupuestario de su país y a las estrategias de salud, así como a otras consideraciones específicas del país.

Al desarrollar los objetivos, tenga en cuenta las [cinco áreas de interés de 2030](http://familyplanning2020.org/sites/default/files/Beyond2020/deloitte2_revised_2.pdf) y la alineación de los objetivos con otros marcos o estrategias sanitarias nacionales o regionales.

Cada objetivo de compromiso debe seguir el siguiente esquema. Puede encontrar más información y orientación en [el paso 5 de la guía de compromisos](https://commitments.fp2030.org/step5-country-commitment#draft):

* **DECLARACIÓN DEL OBJETIVO**: detallar un objetivo informado por la comunidad, basado en datos y en pruebas.
* **CALENDARIO**: por favor, comparta el periodo de tiempo durante el cual trabajará para alcanzar el objetivo.
* **RAZÓN**: cite los datos, las pruebas, las consultas y/o la alineación con los marcos y las estrategias nacionales existentes que se hayan utilizado para centrarse en este objetivo
* **ESTRATEGIAS**: por favor, considere las estrategias clave de acción que conducirán a la realización de este objetivo.

**OBJETIVOS POLÍTICOS/PROGRAMÁTICOS**

|  |  |
| --- | --- |
| **Compromiso Objetivo 1:** |  |
| Declaración de objetivos |  |
| Línea de tiempo |  |
| Razonamiento |  |
| Estrategias |  |

|  |  |
| --- | --- |
| **Compromiso Objetivo 2:** |  |
| Declaración de objetivos |  |
| Línea de tiempo |  |
| Razonamiento |  |
| Estrategias |  |

|  |  |
| --- | --- |
| **Compromiso Objetivo 3:** |  |
| Declaración de objetivos |  |
| Línea de tiempo |  |
| Razonamiento |  |
| Estrategias |  |

|  |  |
| --- | --- |
| **Compromiso Objetivo 4:** |  |
| Declaración de objetivos |  |
| Línea de tiempo |  |
| Razonamiento |  |
| Estrategias |  |

*[*Nota: *Para añadir objetivos de compromiso adicionales, puede copiar las plantillas anteriores. No hay límite en el número de objetivos de compromiso. ]*

**OBJETIVO FINANCIERO:** FP2030 recomienda encarecidamente incluir en su compromiso un objetivo específico sobre la financiación de la planificación familiar. Recomendamos que los países articulen cómo se aumentará la financiación de la planificación familiar, se utilizará de forma eficiente y se mantendrá durante el período de compromiso y más allá. Consulte el menú de opciones en la Guía del usuario al final de este formulario o la guía en línea sobre la [*incorporación de la financiación nacional en los compromisos*](https://commitments.fp2030.org/sites/default/files/financing_final.pdf).

|  |  |
| --- | --- |
| **Objetivo de compromiso financiero:** |  |
| Declaración de objetivos |  |
| Línea de tiempo |  |
| Razonamiento |  |
| Estrategias |  |

1. **PROCESO DE CONSULTA DEL COMPROMISO**

A efectos de transparencia y responsabilidad, describa brevemente el proceso de consulta utilizado para desarrollar este compromiso. Debe incluir cualquier reunión en la que haya participado cualquier parte (organización o individuo) en los procesos de consulta, desarrollo y revisión de este compromiso, así como cualquier parte interesada específica que haya participado en el desarrollo de cada objetivo del compromiso.

Por favor, incluya el título de las reuniones y los nombres de las organizaciones, grupos o personas que participaron.

|  |
| --- |
|  |

1. **ENFOQUE DE LA RESPONSABILIDAD DEL COMPROMISO**

**4.1.** En menos de 500 palabras, describa el **enfoque de rendición de cuentas de** su país para los compromisos de FP2030. En su descripción, responda a las siguientes preguntas:

* 1. ¿Qué plataformas existentes y nuevas se utilizarán para seguir el progreso de los compromisos?
  2. ¿Qué herramientas/mecanismos de rendición de cuentas se utilizarán para el seguimiento de los compromisos?
  3. ¿Qué mecanismos de responsabilidad social se utilizarán a nivel subnacional?
  4. ¿Cómo eleva su enfoque de rendición de cuentas el papel de los socios de la sociedad civil y cómo participarán en el seguimiento de los avances en los compromisos?
  5. ¿Cómo garantizará su país la visibilidad y la transparencia a la hora de compartir información sobre los avances del país en el cumplimiento de los compromisos?
  6. ¿Cómo va a alinear el proceso de rendición de cuentas de FP2030 con otros procesos nacionales de seguimiento de otros compromisos de los países, como EWEC, CIPD+25, GFF, etc.?

*Consulte las* [*orientaciones sobre rendición de cuentas*](https://commitments.fp2030.org/step6-country-commitment) *para ver ejemplos de enfoques de rendición de cuentas que han tenido éxito*

|  |
| --- |
|  |

**4.2.** Describa el proceso del país para revisar anualmente (o con mayor frecuencia) los datos sobre el progreso y compartirlos con los socios.

|  |
| --- |
|  |

**4.3.** Describa las medidas correctivas que se tomarán a nivel de país si hay falta de progreso o si hay violaciones flagrantes de la salud y los derechos sexuales y reproductivos en aproximadamente 200 palabras:

|  |
| --- |
|  |

**4.4.** Describa cómo se financiará el enfoque de rendición de cuentas anterior:

|  |
| --- |
|  |

**4.5.** Por favor, defina la asistencia técnica necesaria para aplicar plenamente el enfoque de responsabilidad anterior:

|  |
| --- |
|  |

**4.6.** Cualquier información adicional:

|  |
| --- |
|  |

**5. CALENDARIO DE LANZAMIENTO DEL COMPROMISO**

Recomendamos encarecidamente que lancen su compromiso a [nivel nacional](https://commitments.fp2030.org/step9-country-commitment) después de un [proceso consultivo de retroalimentación](https://commitments.fp2030.org/step7-country-commitment) con FP2030 y otros socios. Este hito presenta una oportunidad emocionante para promover su liderazgo en la planificación familiar amplificando su compromiso a través de los medios de comunicación y las redes sociales, en colaboración con la asociación FP2030. Para más información: <https://commitments.fp2030.org/step9-country-commitment>

¿Cuál es el calendario y el plan de su país para validar, preparar y lanzar su compromiso a nivel nacional?

|  |
| --- |
|  |

**GUÍA DEL USUARIO DEL FORMULARIO DE COMPROMISO GUBERNAMENTAL FP2030**

1. **DECLARACIÓN DE LA VISIÓN 2030**

La declaración de la visión de su compromiso describe las **aspiraciones de alto nivel** de su gobierno. Al promover la planificación familiar, **¿cuáles son los cambios que espera** lograr en la vida de su población, con las mujeres y las niñas en el centro, para 2030? Las siguientes recomendaciones pueden ser útiles a la hora de redactar su declaración de visión:

* Esta visión compartida debe dinamizar y motivar a las partes interesadas en la planificación familiar en todo el país y en el mundo para emprender una acción colectiva que permita alcanzar el progreso previsto.
* Su visión debe ser ambiciosa, creativa y con visión de futuro. Las declaraciones de visión sólidas son también claras y sucintas -de 2 a 3 frases, o unas 40 palabras-, aunque la suya puede ser tan larga como sea necesario para comunicar eficazmente su visión.
* Si 2030 no es un "horizonte" relevante para su declaración de visión, no dude en utilizar una fecha final que se ajuste mejor a sus planes.

Cuando sea pertinente, incluya el lenguaje de otros compromisos o marcos gubernamentales (por ejemplo, ODS, CIPD+25, GFF, planes estratégicos nacionales) para construir esta declaración de visión. Esto ayudará a garantizar la alineación.

Por último, tenga en cuenta que sus actividades de consulta deben centrarse principalmente en los objetivos de compromiso de su gobierno, no en la declaración de visión.

1. **OBJETIVOS DE COMPROMISO**

Los objetivos abordan el "**cómo"**. Tenga en cuenta las siguientes directrices al crear sus objetivos de compromiso.

### **¿En qué deben centrarse los objetivos?**

### Los objetivos deben contribuir a la consecución de su visión y estar en consonancia con las [**cinco áreas de interés**](https://familyplanning2020.org/Building2030#focus) de la asociación 2030 en la medida de lo posible.

* **Ampliar la narrativa y dar forma a la agenda política**: El compromiso político y el entorno político se amplían y apoyan de forma constante.
* **Impulsar la toma de decisiones basada en datos y pruebas**: Las políticas y los programas se mejoran mediante decisiones basadas en datos.
* **Aumentar, diversificar y utilizar eficazmente la financiación**: La financiación de la planificación familiar es suficiente y resistente, y los países son cada vez más capaces de financiar de forma sostenible su labor de planificación familiar.
* **Transformar las normas sociales y de género**: La decisión de una mujer o una adolescente de utilizar métodos anticonceptivos modernos es apoyada y aceptada.
* **Mejorar la capacidad de respuesta del sistema a los derechos y necesidades individuales**: Los sistemas sanitarios satisfacen las necesidades de información, servicios y suministros de las personas.

Los países deben considerar cómo incorporar los enfoques de planificación familiar basados en los derechos fundamentales en todos los aspectos de sus compromisos, como mejorar la capacidad de respuesta del sistema a los derechos y necesidades individuales de los jóvenes y adolescentes y aumentar, diversificar y utilizar eficazmente los recursos nacionales para la planificación familiar. En la página de [**Centering Rights**](https://commitments.fp2030.org/rights-based) se puede encontrar orientación sobre la incorporación de importantes enfoques de planificación familiar basados en los derechos.

### **¿Cuántos objetivos deberíamos tener?**

No hay límite en el número de objetivos que pueden incluirse en un compromiso. Animamos a los países a que identifiquen y se centren en las prioridades más urgentes y con mayor potencial catalizador.

Un compromiso con la alianza 2030 es también un compromiso con un enfoque de rendición de cuentas que implica el seguimiento y el intercambio transparente de los avances hacia esos objetivos, sobre una base anual. A la hora de decidir el número de objetivos que se van a incluir, es importante tener en cuenta su capacidad organizativa y operativa para compartir los datos sobre los progresos realizados hacia esos objetivos.

### **¿Cuál es el calendario de los objetivos?**

Esto depende enteramente de su gobierno. Entendemos que sus objetivos de compromiso probablemente se alineen con las prioridades existentes en los documentos estratégicos nacionales, que tienen sus propios plazos específicos. Siéntase libre de establecer el calendario que mejor se adapte a sus propósitos.

Basándonos en la experiencia anterior, sugerimos dividir los objetivos en incrementos de no más de 5 años, y posiblemente menos. Unos plazos más cortos permiten un seguimiento más eficaz de los progresos, un establecimiento más dinámico de los objetivos y una mayor concentración entre las partes interesadas nacionales.

### **¿Y si tenemos que actualizar nuestros objetivos?**

Las prioridades de su gobierno pueden cambiar en función de una amplia gama de factores, como nuevas estrategias nacionales, cambios de gobierno y otros factores externos imprevistos. Sus objetivos de compromiso pueden actualizarse cuando sea necesario para reflejar continuamente sus prioridades actuales.

### **¿Qué se espera además de cada declaración de objetivos?**

Cada objetivo de compromiso debe ir acompañado de la siguiente información:

* **Cronograma:** Comparta el período de tiempo durante el cual trabajará para alcanzar el objetivo.
* **Justificación del objetivo:** Comparta los datos y las pruebas utilizadas para fundamentar su decisión de seleccionar este objetivo concreto. ¿Por qué ha seleccionado este objetivo?
* **Estrategias que le ayudarán a alcanzar el objetivo:** Considere acciones relacionadas con la configuración de la agenda política, la transformación de las normas sociales y de género y la mejora de los sistemas.

|  |
| --- |
| **[EJEMPLOS] OBJETIVO DE COMPROMISO Y ESTRATEGIAS (POLÍTICAS/PROGRAMÁTICAS)**  **Ejemplo 1** **Declaración de objetivos** Aumentar del 20% al 25% el porcentaje de mujeres que utilizan métodos modernos de planificación familiar a los 6 meses del parto. **Línea de tiempo** Junio 2021-junio 2026 **Razonamiento** Basándonos en nuestra revisión de [**todos los datos disponibles**](http://www.track20.org/pages/data_analysis/in_depth/opportunities/PPFP.php), existe una importante necesidad insatisfecha de PF entre las mujeres posparto. Dar prioridad a las estrategias para esta población contribuirá a la visión de nuestro país para 2030 de ampliar el acceso a la anticoncepción moderna voluntaria y reducir la mortalidad materna. **Estrategias**   * Abogar por un cambio de política que garantice el acceso a toda la gama de métodos anticonceptivos apropiados a las mujeres posparto de acuerdo con los [**criterios médicos de elegibilidad de la OMS**](https://www.who.int/publications/i/item/9789241549158). * Incluir la PF en el plan de estudios de obstetricia previo al empleo.  Ofrecer servicios de anticoncepción y asesoramiento como parte de la atención al parto en los centros de salud antes del alta.  * Incluir un asesoramiento de calidad sobre las opciones de anticoncepción después del parto durante las visitas de atención prenatal, para dar a las mujeres tiempo para considerar sus opciones y discutirlas con sus parejas. * Incorporar los indicadores recomendados de PF posparto en el HMIS, desglosados por edad (<20 y 20+ años).   + Porcentaje de mujeres que dan a luz en un centro y que inician o salen con un método anticonceptivo moderno antes del alta.   + Porcentaje de mujeres que dan a luz en un centro y reciben asesoramiento sobre PF antes del alta. * Garantizar que los servicios de PF se ofrezcan a las mujeres en las visitas rutinarias de vacunación infantil, con especial atención a la formación de los proveedores para atender las necesidades de las madres jóvenes. * Asignar un mínimo de 100.000 dólares para formar, supervisar y proporcionar ayudas de trabajo a los proveedores sobre la integración de los servicios de anticoncepción y el asesoramiento en la atención al parto en los centros.   **Ejemplo 2**  **Declaración de objetivos**  El gobierno se compromete a integrar progresivamente la preparación para la salud sexual y reproductiva, incluida la planificación familiar, en las políticas, presupuestos y programas nacionales de salud y gestión de riesgos de catástrofes para 2024. **Línea de tiempo**Junio 2021-Junio 2030**Razonamiento** Sobre la base de una [reciente evaluación mundial](https://www.womensrefugeecommission.org/research-resources/contraceptive-services-humanitarian-settings-and-the-humanitarian-development-nexus/) del acceso a la planificación familiar en situaciones humanitarias y el actual [Índice de Riesgo Informado](https://drmkc.jrc.ec.europa.eu/inform-index/INFORM-Risk) para nuestro país, es necesario prepararse y responder a la necesidad insatisfecha de PF entre las mujeres durante las fases agudas y prolongadas de la respuesta humanitaria. Dar prioridad a las estrategias para las poblaciones afectadas por las crisis contribuirá a la visión de nuestro país para 2030 de ampliar el acceso a la anticoncepción moderna voluntaria y reducir la mortalidad materna, especialmente para las poblaciones afectadas por conflictos, desastres naturales o brotes de enfermedades infecciosas. **Estrategias**  * Abogar por un cambio de política que garantice el acceso a toda la gama de métodos anticonceptivos en las fases aguda y estable de una crisis, tal y como recomienda el [Manual de campo interinstitucional sobre salud reproductiva en entornos humanitarios](https://iawgfieldmanual.com/). * Integrar la SSR en las políticas y planes de gestión del riesgo de desastres o de emergencias sanitarias y, a su vez, trabajar para integrar las consideraciones relativas a los desastres y las emergencias en las políticas de SSR (véase [Ready to Save Lives: A Preparedness Toolkit for SRH Care in Emergencies](https://familyplanning2020.org/srh-toolkit)). * Utilizar el Paquete de Servicios Iniciales Mínimos para la SSR (PSIM) y sus [herramientas de](https://iawg.net/resources/minimum-initial-service-package-distance-learning-module/about-the-distance-learning-module) [evaluación](http://familyplanning2020.org/sites/default/files/ready_to_save_lives/MISP_readiness_assessment.pdf) y [formación](https://iawg.net/resources/minimum-initial-service-package-distance-learning-module/about-the-distance-learning-module) para estructurar, supervisar y evaluar los esfuerzos de preparación. * Permitir que [las cadenas de suministro de SSR](https://iawg.net/resources/information-brief-on-supply-chains-for-sexual-and-reproductive-health-across-the-humanitarian-development-continuum) sean resistentes mediante el desarrollo de planes para la continuidad de las operaciones, asegurando que una gama completa de anticonceptivos y suministros de salud reproductiva sean priorizados y preposicionados, según corresponda. * Reforzar la recopilación y gestión de datos relacionados con la SSR -incluyendo datos desglosados por sexo, edad y discapacidad- para ayudar en los esfuerzos de preparación y en el seguimiento y evaluación de los esfuerzos de respuesta. * Conseguir financiación suficiente, adecuada y flexible a través de los presupuestos nacionales y subnacionales de gestión de riesgos de desastres y de emergencias sanitarias, fondos de contingencia o de emergencia y donantes externos para apoyar la preparación, la respuesta y la recuperación en caso de emergencia, con el fin de aumentar la resiliencia del sistema sanitario ante las crisis.   [[](https://www.womensrefugeecommission.org/research-resources/global-snapshot-of-contraceptive-services-across-crisis-affected-settings/)1] [Global Snapshot of Contraceptive Services across Crisis-Affected Settings](https://www.womensrefugeecommission.org/research-resources/global-snapshot-of-contraceptive-services-across-crisis-affected-settings/), Women's Refugee Commission, 2020. |

## **OBJETIVO Y ESTRATEGIAS DE COMPROMISO FINANCIERO**

## 

## Es importante establecer objetivos realistas y mantener los derechos, el acceso y la calidad en primer plano. Los responsables de los compromisos deben tomarse el tiempo necesario para evaluar la capacidad financiera del país para cumplir sus objetivos de PF y poner en marcha un proceso de planificación plurianual para alcanzarlos. Los nuevos compromisos financieros deben basarse en los datos relativos al gasto anterior en el contexto específico del país. El logro de los compromisos financieros para las áreas de los programas de planificación familiar no debe hacerse a expensas de otras áreas de los programas, y el enfoque general debe estar orientado a obtener y mantener recursos suficientes y la eficiencia distributiva y técnica para todo el conjunto de servicios e intervenciones de salud. Debe prestarse especial atención al contexto fiscal potencialmente modificado resultante de la pandemia de COVID-19.

## 

## Recomendamos a los países que elijan entre el siguiente menú de opciones y que articulen la forma en que la financiación de la planificación familiar será i) aumentada, ii) utilizada de forma eficiente y iii) sostenida durante el período de compromiso y más allá.

## 

**AUMENTO DE LA ASIGNACIÓN DE INGRESOS PÚBLICOS A LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR**

* Establecer y aumentar una partida presupuestaria para productos de planificación familiar en una cantidad o porcentaje determinado. Los objetivos deben incluir líneas de base y metas claras.
* Establecer y aumentar las partidas o asignaciones presupuestarias para la prestación de servicios de planificación familiar, las actividades sociales y de cambio de comportamiento y otros elementos básicos del programa de planificación familiar. Los objetivos deben incluir líneas de base y metas claras.
* Establecer objetivos para las asignaciones presupuestarias a los niveles primario y comunitario del sistema sanitario, donde se prestan la mayoría de los servicios de planificación familiar.
* Aumentar la financiación nacional disponible para la planificación familiar incrementando las asignaciones globales al sector sanitario procedentes de los ingresos fiscales.

**MAYOR EFICIENCIA EN EL USO DE LOS FONDOS**

* Supervisar los gastos para garantizar que se ajustan a las prioridades basadas en pruebas y rentables que figuran en el plan de ejecución presupuestado y en otros documentos estratégicos.
* Diseñar y aplicar políticas que alienten a los proveedores de servicios de salud a prestar servicios de planificación familiar de alta calidad de manera equitativa y eficiente.
* Optimizar el personal sanitario introduciendo o reforzando el cambio de tareas, el reparto de tareas y la integración de la PF con otros servicios sanitarios.
* Abogar por una dotación de personal suficiente en el ámbito de la atención primaria de salud, en particular para las enfermeras, comadronas y otros cuadros que participan activamente en la prestación de servicios de planificación familiar.
* Considerar reformas que mejoren la eficiencia y la calidad de la adquisición y distribución de anticonceptivos. Mejorar la compra de productos básicos -por ejemplo, mediante la adquisición a granel, la mejora de las prácticas de adquisición o la compra coordinada con otros países- para reducir los costes.
* Mejorar el gasto (ejecución presupuestaria) para garantizar que todos los fondos disponibles para la planificación familiar se gasten y se utilicen para el fin previsto.
* Aumentar la proporción del gasto total de la PF del país procedente de fuentes nacionales, como el porcentaje de los costes procedentes de fuentes nacionales dentro del plan de ejecución presupuestado.

**SOSTENIBILIDAD DE LA FINANCIACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR**

* Garantizar la participación significativa de un grupo amplio, diverso e inclusivo de organizaciones de la sociedad civil en la supervisión del presupuesto de PF y del paquete de servicios esenciales, incluidas las evaluaciones colaborativas de las actividades nacionales de planificación familiar. La confianza en que los fondos gubernamentales para la PF se gastan de forma eficiente y eficaz es la clave de la sostenibilidad.
* Desarrollar políticas que exijan la inclusión de los servicios y suministros de planificación familiar en los planes de seguro de salud (incluidos los planes de seguro de salud dirigidos por el gobierno y/o privados).
* Aumentar los costes de planificación familiar cubiertos por los gastos de bolsillo en relación con los costes cubiertos por los esquemas orientados a la cobertura sanitaria universal (por ejemplo, seguro de salud, vales).
* Trabajar con el sector sanitario privado para ampliar el acceso a los servicios de planificación familiar en los centros de salud privados, por ejemplo, formando/acreditando a los proveedores para que ofrezcan servicios de planificación familiar o dotándoles de acceso a los productos de planificación familiar aumentando la disponibilidad de PF en las droguerías o farmacias; y estableciendo o reforzando los mecanismos de contratación de los proveedores privados.
* Abogar por la inclusión de la planificación familiar en los documentos estratégicos clave a nivel nacional y subnacional, especialmente los relacionados con las reformas de financiación, como los seguros.
* Supervisar y evaluar las políticas de financiación relacionadas con la planificación familiar para garantizar que se ajustan a las normas de calidad y satisfacen las necesidades de servicios voluntarios y basados en los derechos de las niñas y las mujeres
* Desarrollar una base de pruebas para la promoción mediante el seguimiento de las asignaciones presupuestarias de planificación familiar, el gasto, las necesidades y las deficiencias, así como mediante la estimación de los beneficios sanitarios, económicos y sociales de una mayor inversión gubernamental en PF en coordinación con un grupo amplio, diverso e inclusivo de la sociedad civil durante los puntos de entrada clave en el ciclo presupuestario anual.

1. **ENFOQUE DE LA RESPONSABILIDAD DEL COMPROMISO**

A medida que los socios de los países elaboran sus compromisos para 2030, les animamos a desarrollar estrategias de responsabilidad que tengan en cuenta los siguientes elementos:

* **Un enfoque de responsabilidad mutua** en el que los gobiernos, en colaboración con las principales partes interesadas, están obligados a cumplir los compromisos que han asumido, y la sociedad civil se moviliza para apoyar la aplicación de los planes de acción y se compromete a supervisar el progreso hacia el logro de los compromisos junto con el gobierno.
* **Estructuras y procesos de rendición de cuentas que abarcan todo el ciclo del compromiso: evaluación de** los compromisos anteriores (si procede), desarrollo de nuevos compromisos, aplicación de los compromisos y seguimiento de los avances.
* **Alineación con el enfoque global de responsabilidad de 2030, el marco de visión y el marco de medición de 2030**.
* En la medida de lo posible, y siempre que sea coherente con la autoridad presupuestaria y de ejecución, se anima a los países a ampliar los enfoques de responsabilidad mutua a las unidades subnacionales.

**La sólida estrategia de rendición de cuentas de un país en relación con su compromiso de asociación para 2030 debe ajustarse a los seis principios siguientes.**

* Se adopta un enfoque de colaboración, impulsado por la comunidad, para la rendición de cuentas y se hace hincapié en la participación de la sociedad civil, incluida la participación de las organizaciones dirigidas por jóvenes, en el desarrollo y el seguimiento de los compromisos.
* Un enfoque de responsabilidad mutua que fomenta un mayor cumplimiento entre todas las partes interesadas para que los responsables de los compromisos alcancen sus objetivos.
* Los procesos de rendición de cuentas y seguimiento están alineados con otros procesos nacionales y otros compromisos que el país ha asumido.
* Se desarrollan y articulan objetivos claramente definidos en el compromiso del país, incluyendo un plan para el logro de los objetivos y un proceso para medir el progreso con los Indicadores Básicos de FP2030 y las medidas específicas del país. Se identifican las partes responsables para dirigir la aplicación y el seguimiento.
* Los principios de inclusividad están integrados en todo el proceso de desarrollo de los compromisos, así como en los mecanismos de rendición de cuentas que hacen un seguimiento de los avances en relación con los compromisos que se van adquiriendo.
* Se promueve la visibilidad y la transparencia en el desarrollo y el seguimiento de los compromisos.

**Ejemplos de mecanismos de responsabilidad prometedores** (https://commitments.fp2030.org/sites/default/files/Promising\_Accountability\_Mechanisms\_09FEB2021.pdf)

Por favor, revise **los ejemplos** a medida que desarrolla su compromiso nacional y su enfoque de rendición de cuentas, basándose en ellos según sea apropiado para su contexto y objetivos. No se trata de una lista exhaustiva y animamos a los socios a adaptar, ajustar e incluso ampliar estos enfoques para satisfacer sus necesidades. Aunque los modelos son diferentes, todos se basan en enfoques colectivos y bien coordinados. Estos ejemplos se centran en la relación entre el gobierno y las OSC, y están orientados al usuario y generan información y diálogo a nivel de base.